

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INMOBLANCH S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL 22 DE MARZO DEL 2013.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo lo dispuesto en la resolución # 90.1.5.3. de la Superintendencia de Compañías, como Comisario informo a ustedes lo concerniente al ejercicio económico del año 2012.

En representación de la Junta General de Accionistas que conoció y aprobó el Balance al 31 de diciembre del 2012, tengo a bien exponer a ustedes que en mi calidad de Comisario de COMPAÑÍA INMOBLANCH S.A. he precedido un análisis de cada una de las cuentas que se encuentran contabilizadas de acuerdo a las leyes contables de general aceptación, conforme lo dice la Ley y sus Reglamentos.

Habiendo leído el informe del Señor Gerente y de acuerdo al análisis anterior queda demostrada la Verdadera Situación Económica de la Empresa.

Luego de cumplida mi intervención dejo a criterio de los Señores Socios, el Juicio de los hechos expuestos.

Atentamente.



Violeta Cantos Espinales
COMISARIO